ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NISIROT S.A

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía *NISIROT S.A.* ., celebrada en la ciudad de Guayaquil el día 10 de marzo del 2016 a las 11h00 horas se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y sobre el Informe del Comisario cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y Estados de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico año 2015.

3. Aprobar las Notas al Margen a Revelar de los Estados Financieros Consolidados al cierre del ejercicio económico año 2015.

Se nombra como Secretario Ad-Honoren a la Sra. Verónica Córdova Duran. El Presidente de la Junta dispone que se dé cumplimiento con lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y elabore la lista de asistentes. Cumplido lo anterior, la Secretaria deja constancia de que se encuentran presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado. Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la junta y de inmediato dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día:

Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y sobre el Informe del Comisario cerrado al 31 de Diciembre del 2015.- El Gerente General de la compañía hace conocer a los señores accionistas que desde el 19 de Febrero del 2016 ha estado a su disposición el Informe del Comisario, Informe del Gerente, para su respectiva revisión. El Presidente de la Junta dispone a la Secretaria que de lectura del Informe del Gerente y del Informe de Comisario. Concluida la lectura de los citados documentos, la Presidenta de la Junta pone a consideración de los socios para su decisión. Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta aprueba el Informe del Informe del Gerente y el Informe del Comisario.

A continuación, la Presidenta de la Junta dispone que se entre a conocer el segundo y tercer punto del orden del día:

Conocer y resolver sobre el Balance General anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y Estados de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico año 2015.

Aprobar las Notas al Margen a Revelar de los Estados Financieros Consolidados al cierre del ejercicio económico año 2015.

No habiendo otro asunto de que tratar, la presidenta de la Junta concede un receso para que la Secretaria proceda a redactar el acta de esta junta. Concluida, la Presidenta reinstala la sesión con la presencia de los accionistas concurrentes y dispone que se de lectura, la misma que cumplida, es aprobada por la Junta General, por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía NISIROT S.A. Quienes para constancia de su conformidad suscriben en un solo acto, con la Presidenta de la Junta y la Secretaria que certifica.-

Verónica Córdova Duran
SECRETARIA AD-HONOREM

Nelly Suarez Cedeño
GERENTE GENERAL